

- I S T O :

----- Expediente: C-30/95 D.E.H-2827/95 CIFUENTES VILLANUEVA  
----- eleva propuesta sobre sumario e indice del Digesto Municipal 1961-1986; y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Concejo Deliberante, momentaneamente carece de partidas presupuestarias que se puedan destinar a cumplimentar la propuesta elevada.-

POR ELLO:

El H. Concejo Deliberante, en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 23 de Febrero de 1996, aprobó por unanimidad la siguiente:


R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Dirigirse al Departamento Ejecutivo, con la finalidad de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de cumplimentar lo dispuesto en el Artículo 2º del Decreto N° 2105/95, con respecto a la impresión y difusión de la edición de Sumario e Indice del Digesto Municipal 1961-1986, confeccionada por el Concejal (m.c.) Silvino Cifuentes Villanueva, imputándose dicho importe a partidas afectadas a ese Departamento Ejecutivo.-

ARTICULO 2º- De forma.-  
-----

PERGAMINO, Febrero 27 de 1996.-

RESOLUCION N° 663/96.

  
Roberto Luis Acosta  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
Daniel Angel Coronel  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE